

SOLICITUD DE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL

El presente formulario será utilizado por las autoridades competentes a las que se aplica en virtud del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La información facilitada debe ser pertinente y no ir más allá de lo necesario para ejecutar esta solicitud, de conformidad con los requisitos pertinentes en materia de protección de datos.

SECCIÓN A

Esta es su referencia y se utilizará en toda la correspondencia. Si tiene varias referencias (por ejemplo, referencia judicial y referencia de la autoridad central), inclúyalas todas.

Referencia del expediente:

Estado requirente:

Autoridad requirente:

Estado requerido:

Autoridad requerida (si se conoce):

SECCIÓN B: Urgencia

Indíquese si existe alguna urgencia debida a:

- Ocultación o destrucción de pruebas
- Fecha inminente del juicio
- Persona detenida
- Expiración del plazo de prescripción
- Otro motivo

Especifíquese:

.....

Los plazos para la ejecución de la solicitud se establecen en el artículo 640 del Acuerdo de Comercio y Cooperación. No obstante, si esta solicitud es urgente o requiere la adopción de medidas a más tardar en una fecha concreta, especifíquese y explíquese el motivo:

.....

.....

SECCIÓN C: Confidencialidad

- Esta solicitud es confidencial

Facilítese información adicional cuando proceda:

.....

SECCIÓN D: Relación con una solicitud de asistencia anterior o simultánea

Identifíquese cualquier acción emprendida en estos procedimientos o procedimientos conexos para recabar estas pruebas a través de otros medios, cuando proceda. Indíquese si esta solicitud de asistencia judicial complementa una o varias solicitudes de asistencia anteriores o simultáneas al Estado requerido y, en su caso, a otro Estado.

Compromiso previo con las autoridades policiales, fiscales u otras autoridades

Facilítense los datos de cualquier contacto previo del Estado requirente, incluidos el nombre del Estado, la autoridad contactada, los datos de contacto pertinentes y los números de referencia del caso:

Para más información sobre estas actividades de cooperación, consulte "Cooperación policial" en nuestras Directrices MLA: [Directrices MLA para autoridades extranjeras-Gov.UK \(www.gov.uk\)](http://www.gov.uk)

Solicitud previa o simultánea de asistencia mutua u orden europea de investigación

Facilítense la información pertinente para identificar las demás solicitudes, incluido el nombre del Estado, la autoridad a la que se transmitió, la fecha de la solicitud y los números de referencia asignados por las autoridades requirentes y requeridas:

.....
.....

Otras

Si procede, facilítense la información relacionada con otras solicitudes de asistencia:

.....
.....
.....

SECCIÓN E: Motivación de la solicitud

1. Tipificación de la infracción o infracciones

Para garantizar que esta solicitud se envía al organismo competente ¿cuál es la naturaleza y la tipificación jurídica de la infracción o infracciones para las que se presenta la solicitud?:

.....
.....
.....

Indíquese la sanción máxima, el plazo de prescripción y, si procede, el texto de la disposición legal o código aplicable, incluidas las disposiciones pertinentes relativas a las sanciones:

Con respecto a cualquier plazo de prescripción aplicable, bastará con expresar el plazo de prescripción, no es necesario adjuntar la propia disposición.

2. Resumen de los hechos

Descripción de la conducta que dio lugar a la infracción o infracciones respecto de las cuales se solicita asistencia y resumen de los hechos subyacentes:

Por favor, proporcione un resumen conciso de los hechos del caso. Este puede incluir, entre otras cosas, el momento, el lugar y la naturaleza de la conducta delictiva, incluyendo a los principales implicados y su papel en la ejecución del delito. Es imprescindible que se justifique la relevancia de la asistencia solicitada.

Para la presentación y notificación de documentos procesales y resoluciones judiciales, facilítese un breve resumen de los documentos y/o resoluciones que deban presentarse o notificarse, si no están disponibles en la lengua del Estado requerido:

.....
.....

En el caso de otras solicitudes, describase de qué manera las pruebas o medidas solicitadas pueden ayudar a investigar y enjuiciar el delito o delitos:

Explique aquí, en todos los casos, la importancia de cada medida solicitada.

Fase de la investigación o del procedimiento:

- Investigación
 - Enjuiciamiento
 - Juicio
 - Otras, a especificar:
-
.....

Descripción de los riesgos asociados a la obtención de estas pruebas, si procede:

.....
.....

Indíquese cualquier otra información que el Estado requirente considere útil para la ejecución de la solicitud de asistencia, si procede:

.....
.....

3. ¿Se trata de un delito de tráfico enumerado en el artículo 640, apartado 6, del Acuerdo de Comercio y Cooperación?:

Sí

No

Si ha respondido "Sí" a la pregunta 3, asegúrese de haber incluido la(s) matrícula(s) del vehículo en el resumen de hechos de la sección E (pregunta 2).

4. Tipo de procedimientos para los cuales se emite la solicitud:

Procedimientos por infracciones cuya pena, en el momento de la solicitud de asistencia, es competencia de las autoridades judiciales del Estado requirente.

Procedimientos incoados por autoridades administrativas respecto a hechos tipificados en el Derecho interno del Estado requerido o requirente por ser infracciones de la normativa legal, y cuando la decisión pueda dar lugar a un procedimiento ante un órgano jurisdiccional competente, en particular, en materia penal.

NOT FOR USE

SECCIÓN F: Identidad de las personas físicas o jurídicas de que se trate

Es posible que necesitemos los datos del sujeto para estudiar su solicitud. Es posible que desee llevar a cabo más investigaciones para obtenerlos, por ejemplo a través de Europol o Interpol u otro tipo de cooperación entre las fuerzas del orden. Para más información, consulte nuestras [directrices MLA para autoridades extranjeras - GOV.UK \(www.gov.uk\)](http://www.gov.uk).

Facilítese únicamente la información que sea pertinente y no vaya más allá de lo necesario para esta solicitud. **Si se trata de más de una persona, facilítese la información correspondiente a cada una de ellas.**

1. Indíquese toda la información, en la medida en que se conozca, sobre la identidad de la persona o personas afectadas por la medida: Si la(s) medida(s) afecta(n) a más de una persona, incluya también sus datos.

i) Para las personas físicas

Apellidos:

Nombre(s):.....

Otro(s) nombre(s), si procede:.....

Apodo, si ha lugar:

Sexo:

Nacionalidad:.....

Número del documento de identidad o de seguridad social:.....

Tipo y número del documento o documentos de identidad de la persona (documento de identidad, pasaporte), si están disponibles:

.....

Fecha de nacimiento:.....

Lugar de nacimiento:.....

Residencia y/o dirección conocida; si no se conoce, la última dirección conocida:

.....

Lugar de trabajo (incluidos los datos de contacto):

Otros datos de contacto (correo electrónico, número de teléfono):

.....

Idiomas(s) que la persona comprende:

Indíquese qué posición ocupa actualmente en los procedimientos la persona en cuestión:

Persona sospechosa o acusada

Víctima

Testigo

Experto(a)

Tercera persona

Otra (especifíquese):

ii) Para las personas jurídicas

Nombre:

Forma de la persona jurídica:

Denominación abreviada, nombre comúnmente utilizado o nombre comercial, si ha lugar:

.....

Domicilio social u oficina registrada:

Número de registro:

Dirección de la persona jurídica:

Otros datos de contacto (correo electrónico, número de teléfono):

.....

Nombre del representante de la persona jurídica:

Indíquese qué posición ocupa actualmente en los procedimientos la persona en cuestión:

Persona sospechosa o acusada

Víctima

Testigo

Experto(a)

Tercera persona

Otra (especifíquese):

2. Indíquese cualquier otra información pertinente:

.....

.....

SECCIÓN G: Medida requerida

1. Especifíquese la medida requerida:

Búsqueda e incautación (si se ha marcado, la sección H1 debe cumplimentarse)

Tenga en cuenta que en el Reino Unido las pruebas bancarias se obtienen mediante una orden judicial conocida como "Production Order", y no a través de un registro.

Presentación de documentos y/o registros mercantiles

Suministro de información bancaria o información de otras entidades financieras (si se ha marcado, la sección H2 debe cumplimentarse)

Presentación y notificación de documentos procesales y resoluciones judiciales con la asistencia del Estado requerido

Obtención de información o de pruebas que ya están en posesión del Estado requerido

Obtención de información contenida en bases de datos de las autoridades policiales o judiciales

Declaraciones y comparecencias [si se ha marcado, la sección F (Identidad de las personas físicas o jurídicas afectadas) y la sección I (Formalidades y procedimientos solicitados para la ejecución) deben cumplimentarse]:

Si necesita una declaración o audiencia, incluya también una lista de preguntas.

Testigo

Experto(a)

Persona sospechosa o acusada

Víctima

Tercera persona

Comparecencia por videoconferencia, conferencia telefónica u otra transmisión audiovisual. (Si se ha marcado, la sección H4 debe cumplimentarse):

Testigo

Experto(a)

Persona sospechosa o acusada

Le informamos de que, de conformidad con el apartado 9 del artículo 9 del Segundo Protocolo Adicional al Convenio Europeo de Asistencia Judicial en Materia Penal, el Gobierno del Reino Unido declara que no permitirá el uso de videoconferencias cuando el testigo en cuestión sea la persona acusada o el sospechoso y la audiencia sea, o forme parte, del juicio de dicha persona.

Víctima

Tercera persona

Obtención de los datos del abonado o de la entidad (si se ha marcado, la sección H3 debe cumplimentarse)

Obtención de datos de tráfico o de otros sucesos (incluida la localización) (si ha marcado, la sección H3 debe cumplimentarse)

Obtención de datos de contenido (si se ha marcado, la sección H3 debe cumplimentarse)

Medidas de investigación que impliquen la obtención de pruebas en tiempo real, de manera continua y durante un determinado período de tiempo:

Supervisión de operaciones bancarias o financieras de otro tipo

- Entregas vigiladas
- Otros (especifíquense):

Medida(s) provisional(es) para la conservación de pruebas, mantenimiento de una situación existente o protección de intereses jurídicos amenazados (si se ha marcado, la sección H5 debe cumplimentarse)

Traslado temporal de una persona detenida al Estado requirente (si se ha marcado, la sección H6 debe cumplimentarse)

Traslado temporal de una persona detenida al Estado requerido (si se ha marcado, la sección H6 debe cumplimentarse)

Investigación encubierta (si se ha marcado, la sección H7 debe cumplimentarse)

Otros (especifíquense):

Tenga en cuenta que el Reino Unido ya no es parte de ningún acuerdo internacional que permita expresamente la interceptación de comunicaciones en virtud de la MLA. Por lo tanto, las autoridades centrales no pueden aceptar solicitudes de interceptación de comunicaciones procedentes de ningún país en el marco de la MLA

.....
.....
.....

2. Descríbase la asistencia requerida y, si se conoce, los lugares en los que se encuentran o se cree que se encuentran las pruebas y toda la información necesaria para llevar a cabo esta medida. Para solicitar cualquier trámite o procedimiento, véase la sección I:

.....
.....
.....
.....

SECCIÓN H: Requisitos adicionales para determinadas medidas

Rellénense las secciones correspondientes a la(s) medida(s) de investigación solicitada(s):

SECCIÓN H1: Registro e incautación

Consulte nuestras [directrices MLA para autoridades extranjeras GOV.UK \(www.gov.uk\)](http://www.gov.uk) para obtener orientación sobre " Registro e incautación".

Persona física o jurídica vinculada a la búsqueda. Si hay más de una, facilítense los detalles de cada una de ellas:

.....
.....

Instalaciones que deben registrarse. Facilítense detalles sobre el modo en que la persona está vinculada a las instalaciones. Si hay más de una, facilítense la información correspondiente a cada una de ellas:

Necesitamos una dirección (incluido el código postal) para estudiar su solicitud. También le recomendamos que confirme que la dirección está actualizada. Es posible que desee llevar a cabo más consultas para averiguar esta información, por ejemplo, a través de Europol o Interpol u otro tipo de cooperación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad. Para más información consulte nuestras [directrices MLA para autoridades extranjeras GOV.UK \(www.gov.uk\)](http://www.gov.uk)

.....
.....
.....

¿Qué pruebas se solicitan? Identifíquese el material que se desea buscar con el mayor detalle posible:

.....
.....
.....

¿Por qué cree que es probable que las pruebas se encuentren en el lugar antes mencionado y que sean pertinentes y de gran valor para la investigación?:

.....
.....

¿Existe algún riesgo de recuperación de material confidencial? En caso afirmativo, especifíquese: **El Reino Unido no puede facilitar material sujeto a secreto profesional.**

.....
.....
.....

¿Tendrán que estar presentes en la búsqueda funcionarios del Estado requirente? (En caso afirmativo, facilítense los detalles en la sección I):

Sí

No

Facilítense cualquier información conocida relativa a investigaciones en otros Estados que pueda afectar a esta solicitud de registro e incautación:

.....
.....
.....

Facilítese cualquier otra información pertinente relacionada con el registro y la incautación:

.....

SECCIÓN H2: Información sobre cuentas bancarias y otros tipos de cuentas financieras

También puede utilizar esta sección si busca pruebas relacionadas con cuentas de criptomoneda.

Si se trata de más de una cuenta, facilítese la información correspondiente a cada cuenta.

Especifíquese qué información se solicita:

Información sobre cuentas bancarias de las que la persona sea titular o respecto de las cuales tenga poderes de representación

Información sobre otros tipos de cuentas financieras de las que la persona sea titular o respecto de las cuales tenga poderes

Información sobre operaciones bancarias:

Extractos de cuentas bancarias

Documentación de apertura de cuentas

Poderes de representación o titulares adicionales en la cuenta

Otros (especifíquense):

Información sobre otro tipo de operaciones financieras:

Estados de cuentas

Documentación de apertura de cuentas

Poderes de representación o titulares adicional en la cuenta

Otros (especifíquense):

Si necesita pruebas de criptomoneda, indíquelo aquí.

Si está disponible, facilítese:

Nombre del titular de la cuenta:

Nombre del banco/entidad financiera:

Número IBAN o número de cuenta y código bancario:

Plazo de las operaciones:

Necesitamos los datos de la cuenta para estudiar su solicitud. El Reino Unido no dispone de un registro central de cuentas bancarias, por lo que es posible que desee realizar otras gestiones para obtenerlos. Por ejemplo, a través de Europol o Interpol u otro tipo de cooperación entre las fuerzas de seguridad. Para más información consulte nuestras [directrices MLA para autoridades extranjeras GOV.UK \(www.gov.uk\)](https://www.gov.uk)

Otros (especifíquense):

Por favor, consulte nuestras directrices MLA para más detalles sobre la información que debe incluir para solicitudes de criptomoneda.

Facilítense toda justificación adicional de por qué es probable que estas pruebas sean pertinentes y de valor sustancial para la investigación, incluido el vínculo de la(s) cuenta(s) con el delito cometido:

.....
.....
.....

En caso necesario, facilítense cualquier información adicional que pueda requerirse para ejecutar esta solicitud:

.....
.....

SECCIÓN H3: Datos de abonados, tráfico, localización y contenido

Tipo de datos solicitados:

- Datos del suscriptor o entidad (por ejemplo, suscripción al número de teléfono o a la dirección IP), especifíquese:
- Datos de tráfico o sucesos, especifíquese:
- Datos de localización, especifíquese:
- Datos de contenido (por ejemplo, volcado del buzón de correo electrónico o web, registro de mensajes, instantánea), especifíquese:
- Otros (especifíquense):

Todas las solicitudes de datos de abonados, de tráfico o de localización y de contenido requieren la siguiente información:

- Fecha (DD/MM/AAAA):
- Hora (hh:mm:ss):
- Huso horario: **Indique la zona horaria en relación con UTC. Por ejemplo, UTC+1**
.....

Facilítense más detalles para ayudar a identificar los datos solicitados:

Necesitamos estos datos para estudiar su solicitud. Es posible que desee llevar a cabo más indagaciones para obtenerlos, por ejemplo a través de Europol o Interpol u otro tipo de cooperación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad.

- Dirección IP (y número del puerto, si procede):
- Número(s) de teléfono:
- «Número(s) IMEI»:
- Otros (especifíquense):

SECCIÓN H4: Videoconferencia o conferencia telefónica u otros medios de transmisión audiovisual
Cumplimente también la sección F.

Cuando la comparecencia se efectúe por videoconferencia, conferencia telefónica u otros medios de transmisión audiovisual:

Indíquese el nombre de la autoridad que llevará a cabo la comparecencia (indíquese el nombre de la persona que llevará a cabo la comparecencia, los datos de contacto y la lengua, en su caso):

.....

Fecha(s) propuesta(s) (DD/MM/AAAA):
Hora de inicio de la comparecencia (hh:mm:ss):
Huso horario:
Duración aproximada de la comparecencia:

Detalles técnicos:

Nombre del sitio:
Sistema de comunicación:
Datos de contacto del técnico (lengua):
Fecha y hora de la prueba previa:
Datos de contacto del operador de la prueba previa, si se conocen:
Régimen lingüístico y servicios de interpretación:

Indíquese cualquier otro requisito:
.....
.....

La presente solicitud se refiere a una persona acusada o sospechosa y la comparecencia es o forma parte del juicio de dicha persona

Le informamos de que, de conformidad con el apartado 9 del artículo 9 del Segundo Protocolo Adicional al Convenio Europeo de Asistencia Judicial en Materia Penal, el Gobierno del Reino Unido declara que no permitirá el uso de videoconferencias cuando el testigo en cuestión sea la persona acusada o el sospechoso y la audiencia sea, o forme parte, del juicio de dicha persona.

Motivos por los que no es deseable o posible que el testigo o experto(a) comparezca personalmente:
.....

Especifique si la persona, sospechosa o acusada ha dado su consentimiento:

- Sí
- No
- Solicito que se obtenga el consentimiento de la persona antes de proceder a esta petición

Por favor, facilite los detalles del consentimiento en el apartado "otros requisitos".

SECCIÓN H5: Medidas cautelares

Si se solicita una medida cautelar con el fin de conservar pruebas, mantener una situación existente o proteger intereses jurídicos amenazados, indíquese si:

- el objeto se transferirá al Estado requirente
- el objeto debe permanecer en el Estado requerido; indíquese la fecha estimada:
para levantar la medida cautelar:
para la presentación de una solicitud posterior relativa al objeto:

SECCIÓN H6: Traslado de personas detenidas

1) Si se solicita el traslado temporal al Estado requirente de la persona detenida a efectos de la investigación, indíquese si esa persona dio su consentimiento para la medida:

Sí No Solicito que se obtenga el consentimiento de la persona

2) Si se solicita el traslado temporal al Estado requerido de la persona detenida a efectos de la investigación, indíquese si esa persona dio su consentimiento para la medida:

Sí No

En caso necesario, facilítese cualquier información adicional:

SECCIÓN H7: Investigaciones encubiertas

Indíquese por qué se estima que la medida de investigación encubierta es conveniente a efectos del procedimiento penal:

.....
.....
.....

Facilítese la siguiente información:

a) Información para identificar a la persona objeto de la investigación encubierta:

.....

Proporcione toda la información posible sobre el sujeto, si la posee, y facilite también detalles en la sección F.

b) La fecha de inicio y la duración deseadas de la investigación encubierta:

c) Detalles de los vehículos y direcciones de la investigación encubierta:

d) En caso necesario, facilítese cualquier información adicional pertinente para la ejecución de esta solicitud:

.....
.....

SECCIÓN I: Trámites y procedimientos solicitados para la ejecución

1. Marcar y cumplimentar, cuando proceda

Se solicita que la autoridad competente del Estado requerido cumpla los siguientes trámites y procedimientos (incluida la comunicación a la persona de los derechos, advertencias o avisos que correspondan):

Tenga en cuenta que el Reino Unido exige que se establezcan derechos y formalidades procesales antes de poder ejecutar una solicitud. Asegúrese de estipular todos los requisitos y adjunte copias de las disposiciones legales que establecen los derechos/procedimientos/formalidades que deben seguirse. Alternativamente, indique si no hay formalidades/procedimientos que deban seguirse.

.....

2. Marcar y cumplimentar, cuando proceda

Se pide la asistencia de uno o varios funcionarios del Estado requirente en la ejecución de la solicitud para apoyar a las autoridades competentes del Estado requerido.

Nombre, cargo y datos de contacto de los funcionarios:

.....
.....

Lenguas que pueden utilizarse para la comunicación, si son diferentes de las indicadas en la sección J:

.....

Naturaleza de la asistencia que debe(n) prestar el (los) funcionario(s) del Estado requirente, o cualquier otra información pertinente:

.....
.....

3. Transmisión segura de información o pruebas

Especifíquese una vía de transmisión electrónica segura, si se acepta la transmisión electrónica:

Por ejemplo, transmisión segura a través de Egress Workspace. Para más información, consulte nuestra [Guía de Instrucciones de Egress](#).

.....
.....

Si la transmisión electrónica no se acepta o resulta inadecuada en este caso, indíquese el método de transmisión solicitado:

.....

SECCIÓN J: Datos de la autoridad requirente

La UKCA utilizará los contactos enumerados aquí para transmitir las pruebas. Por favor, asegúrese de incluir la dirección de correo electrónico de la autoridad (persona o equipo) que requiere las pruebas, así como cualquier otra entidad que requiera acceso.

1. Nombre de la autoridad requirente:

Nombre del representante o punto de contacto:

Dirección:

Tel.: (prefijo de país) (prefijo de ciudad/región)

Correo electrónico:

2. Si es diferente de la anterior, nombre de la autoridad que lleva a cabo la investigación penal:

.....

Nombre y cargo de un funcionario que lleve a cabo la investigación penal:

.....

Dirección:

Tel.: (prefijo de país) (prefijo de ciudad/región)

Correo electrónico:

3. Lenguas en que es posible comunicar con la autoridad requirente:

.....

4. Si son distintos de los anteriores, datos de contacto de la(s) persona(s) responsables de comunicar toda información adicional o acordar las modalidades prácticas del traslado de las pruebas:

Nombre/Función/Organismo:

Dirección:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

SECCIÓN K: Firma

Tenga en cuenta que el Reino Unido acepta firmas electrónicas. No se requieren firmas manuscritas.

Al firmar el presente formulario, certifico que:

- el contenido de la solicitud, tal como figura en el presente formulario, es exacto y correcto,
- esta solicitud ha sido emitida por una autoridad competente,
- la formulación de esta solicitud es necesaria a efectos del procedimiento, y
- las medidas de investigación solicitadas podrían haberse ordenado en las mismas condiciones en un caso nacional similar y, en su caso, se ha obtenido la autorización necesaria.

Firma de la autoridad requirente o de su representante:

Nombre:

Cargo ocupado:

Fecha:

Sello oficial (si lo hay):

Lista de documentos adjuntos (si procede):

No olvide adjuntar copias de toda la legislación, códigos penales, preguntas y derechos pertinentes, si procede.....

.....